

Buenos Aires, 18 de marzo de 2026.

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Ref.: CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
Hecho Relevante
Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria

Samantha Olivieri, Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (la "Sociedad"), constituyendo domicilio especial en Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 2do. UF 205, (1425) -, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11 5235-4769, me dirijo a Uds. a fin de informar que el Directorio de la Sociedad aprobó la convocatoria a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el día 8 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$544.117.340 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores;
- 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio;
- 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2026 ad referendum de lo que deci-

da la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2025 que ascienden a una pérdida de \$63.047 millones. El Directorio propone absorber la pérdida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos;

10) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir, en una o más veces, dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, en el caso de que la Sociedad reciba dividendos de su subsidiaria Telecom Argentina S.A.;

11) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;

12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría;

14) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025;

15) Designación de Auditor Externo de la Sociedad

Asimismo, aprobó proponer a la Asamblea de Accionistas, i) la designación como contadores certificantes a los Sres. Eduardo Alfredo Loiácono y Ezequiel Luis Mirazón, titular y suplente, respectivamente, ambos pertenecientes a la firma Price Waterhouse & Co (PWC), como Auditores Externos, por el ejercicio que finalice el 31-12-2026 y ii) la suma de \$\$15.000.000, como presupuesto anual del Comité de Auditoría de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.